

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Toluca Estado de México a 10 de enero de 2022
Oficio No: 211C0301000100S/002/2022


**LICENCIADO
JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E**

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; me permito enviar a usted el Cuarto Reporte de Avance en las acciones inscritas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 del Instituto Mexiquense de la Juventud, asimismo el Informe Anual de Avance Programático de metas e indicadores de desempeño del ya mencionado programa, aprobados por el Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto, en su Cuarta Sesión Ordinaria con fecha 09 de diciembre de 2021.

Derivado de lo anterior, adjunto al presente Formato 2 Rapa: Reporte de Avance del Programa Anual, Formato 3: Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria con firmas autógrafas en original y copia simple del Acta de su Cuarta Sesión Ordinaria ya mencionado Comité.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**LIC. EN C.P. Y A.P. TALIA NOHEMI PÉREZ NO
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E
IGUALDAD DE GÉNERO
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA**



C.c.p. Lic. Ana Karen Guadarrama Santamaría, Directora General del IMEJ.
Lic. Yeni Bibiana Barrios Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control en el IMEJ.
Archivo/minutario
TNP/ahad

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
12:10
12 ENE 2022
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
DIRECCIÓN GENERAL

RECIBIDO
FECHA: 12/01/2022 HORA: 13:00
RECIBIO: [Signature]
TOLUCA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 3: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA

Clave: 211C03000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

Criterio de Mejora: -

Criterio Normativo: 2

Fecha de elaboración: 01 de Diciembre 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interro: 09 de Diciembre 2021

Numero de acciones para 2021: 4

INFORME ANUAL

No.	Acciones de Mejora Regulatoria	Meta Anual Cumplida		Acciones de Regulación a la Normatividad	Meta Anual Cumplida		Evaluación de logros de resultados	Dependencia Responsable	
		Cumplimiento	%		Cumplimiento	%			
1.				Creación del Manual de Procedimientos del Comité de Adquisiciones y Servicios del IMEJ, que permita generar un marco jurídico eficiente para el desarrollo de actividades de mejoras administrativas.	0	70%	A la fecha el Instituto Mexiquense la Juventud ha realizado las gestiones necesarias ante la Dirección General de Innovación obteniendo la Dictaminación y opinión técnica del análisis del proyecto de regulación.	Instituto Mexiquense de la Juventud	
<p>Lcda. en CP. y AP. Talía Nohemi Pérez Noya</p> <p>Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género y Estrate de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud</p>				<p>Lcda. en CP. y AP. Ana Karen Guadarrama Santamaria</p> <p>Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud</p>					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 3: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA

Clave: 211C03000 Dependencia/Organismo Público Descentralizado: INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
 Criterio de Mejora: - Criterio Normativo: 7
 Fecha de elaboración: 01 de Diciembre 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 09 de Diciembre 2021
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 0
 Número de acciones para 2021: 4

INFORME ANUAL

No.	Acciones de Mejora Regulatoria	Meta Anual Cumplida		Acciones de Regulación a la Normatividad	Meta Anual Cumplida		Evaluación de logros de resultados	Dependencia Responsable
		Cumplimiento	%		Cumplimiento	%		
2.				Creación del Reglamento del Comité de Adquisiciones y Servicios del IMEJ, que permita generar normas claras y simplificadas, para el desarrollo de las actividades de la Unidad Administrativa que lo ejecutora.	0	30%	A la fecha el Instituto Mexiquense la Juventud obtuvo la autorización y visto bueno de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Social del proyecto de regulación, para continuar con los trámites administrativos correspondientes.	Instituto Mexiquense de la Juventud
<p>Lcda. en CP. y AP. Talía Nohemi Pérez Noya</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género y Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud</p>				<p>Lcda. en CP. y AP. Ana Karen Guadarrama Santamaría</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud</p>				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX
DECISIONES FIRMESES, RESULTADOS FIERRES

FORMATO 3: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA

Clave: 211C03000 Dependencia/Organismo Público Descentralizado: INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
 Criterio de Mejora: - Criterio Normativo: 2
 Fecha de elaboración: 01 de Diciembre 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 09 de Diciembre 2021
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 0
 Número de acciones para 2021: 4

INFORME ANUAL

No.	Acciones de Mejora Regulatoria	Meta Anual Cumplida		Acciones de Regulación a la Normatividad	Meta Anual Cumplida		Evaluación de logros de resultados	Dependencia Responsable
		Cumplimiento	%		Cumplimiento	%		
3.				Actualizar el Manual de Organización del Instituto Mexiquense de la Juventud, que permita generar un marco jurídico eficiente para el desarrollo de actividades de mejoras administrativas.	0	50%	A la fecha el Instituto Mexiquense de la Juventud ha realizado las gestiones necesarias ante la Dirección General de Innovación obteniendo la opinión técnica del análisis del proyecto de regulación.	Instituto Mexiquense de la Juventud
<p>Lcda. en CP. y AP. Talia Nohemi Pérez Noya</p> <p>Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género y Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud</p>				<p>Lcda. en CP. y AP. Ana Karen Guadarrama Santamaría</p> <p>Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud</p>				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 3: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA

Clave: 211C03000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
 Criterio de Mejora: - Criterio Normativo: 1
 Fecha de elaboración: 01 de Diciembre 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 09 de Diciembre 2021
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 0
 Número de acciones para 2021: 4

INFORME ANUAL

No.	Acciones de Mejora Regulatoria	Meta Anual Cumplida		Acciones de Regulación a la Normatividad	Meta Anual Cumplida		Evaluación de logros de resultados	Dependencia Responsable
		Cumplimiento	%		Cumplimiento	%		
4.				Actualizar el Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de la Juventud, que permita generar un marco jurídico eficiente para el desarrollo de las actividades de mejoras administrativas.	1	100%	La actualización del Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de la Juventud fue publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el pasado 07 de diciembre del 2021.	Instituto Mexiquense de la Juventud

Lcda. en CP. y AP. Talia Noheми Pérez Noya

Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género y Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud

Lcda. en CP. y AP. Ana Karen Guadarrama Santamaria

Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud